

RESOLUCIÓN No 001164
13 NOV 2018

**POR LA CUAL SE DESIGNAN UNOS REPRESENTANTES DEL NOMINADOR ANTE
LA COMISIÓN DE PERSONAL**

EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA,

En ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Acuerdo 03 de 2014, Artículo 23, literales a), b), c), d) y e), y en concordancia con la Ley 909 de 2004, su Decreto Reglamentario 1228 de abril 21 de 2005 y el Decreto Compilatorio 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 16, numeral 1° de la Ley 909 de 2004, reglamentado por el decreto 1228 del 21 de abril del 2005, dispone que, en todos los organismos y entidades reguladas por dicha Ley, debe existir una Comisión de Personal conformada por dos (2) representantes de la entidad u organismo, designados por el nominador o por quien haga sus veces, y dos (2) representantes de los empleados.
2. Que por el vencimiento del período de los actuales designados, se hace necesario mantener la representación del nominador ante la Comisión de Personal.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como representantes del nominador ante la Comisión de Personal del Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria al Director Administrativo Julio Cesar Contreras Velasquez, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.246.129 y al Profesional Universitario Oswaldo Henao Lopez, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.336.686, para el periodo 2018-2020.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, a los 13 NOV 2018



LORENZO PORTOCARRERO SIERRA
Rector

